

Guayaquil, Junio 23 de 1987

Señor Don
WILLIAM ISAIAS DASSUM
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía AGRICOLA E INMOBILIARIA DEL PACIFICO S.A. (AIPSA), en sesión celebrada el día de hoy, procedió a designar a usted PRESIDENTE de la misma, por el lapso de TRES AÑOS, con los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto Social de la Compañía.

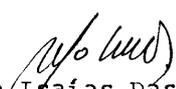
Como PRESIDENTE de la Compañía corresponde a usted, conjuntamente con el GERENTE GENERAL de la misma, ejercer la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma. Para enajenar o gravar los bienes inmuebles de la Compañía se requerirá autorización previa de la Junta General de Accionistas.-

En caso de ausencia, temporal o definitiva, será subrogado por el Vicepresidente de la Compañía, quien, en tal evento, tendrá estos mismos deberes y atribuciones.

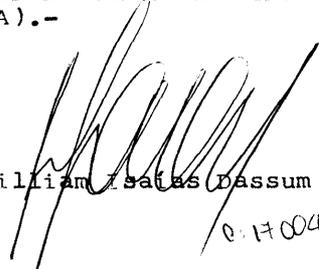
El Estatuto Social consta de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario del Cantón Daule, señor Rafael Real Dávalos, el día 31 de Octubre de 1962, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 19 de Noviembre de 1962 ; y, de la Escritura de Reforma de Estatutos por el Cambio de Domicilio y Aumento de Capital, otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Guayaquil, señor Doctor Thelmo Torres Crespo, el día 5 de Septiembre de 1975, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 23 de Octubre de 1975.

Felicitándolo a usted por tan merecida designación, me suscribo,

Muy Atentamente,


Estéfano Isaias Dassum
GERENTE GENERAL

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA AGRICOLA E INMOBILIARIA DEL PACIFICO S.A. (AIPSA).-


William Isaias Dassum

C e r _

Guayaquil, Junio 23 de 1987

t i f i c o : Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de Presidente a foja 28.533, número 6.991 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 10.658 del Repertorio.-Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, seis de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.- El Registrador Mercantil.-



AB. HECTOR MIGUEL ALQUIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

